

Expediente 2021-00136-00

PRIVACION PATRIA POTESTAD

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, enero veinte (20) de dos mil veintitrés (2023).

Dentro de las presentes diligencias, con el fin de resolver el anterior pedimento, se le entera a la profesional del derecho que, no se accede favorablemente a su solicitud, si tenemos en cuenta que, la agenda del despacho para programación de audiencias se encuentra totalmente copada, se le insta para que, haga uso de los poderes de sustitución consagrados en Nuestro estatuto procesal civil, en razón a que, alude en su escrito que, tiene programada otra audiencia, para el 27 de febrero de 2023

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

JUEZ

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **083cc2ef2740d6cbb0b2e23821ff965ae9843f5975399ce50d148767e7f38036**

Documento generado en 19/01/2023 04:58:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>